

## Acta de Visita de Obra

En la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, siendo las **11:00** horas del día **20 de junio de 2022**, se reunieron en la Dirección de Construcción de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., los representantes de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, así como los concursantes e invitados que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Visita de Obra**, del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F6-22**, de la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA.”** de conformidad como lo establece la Ley, así como los requisitos, y condiciones contenidas en la convocatoria de la presente **Licitación Pública Estatal** y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción XIII de la Ley Estatal de Obra Pública.

### ASUNTOS TRATADOS

- 1.- Personal técnico de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo conjuntamente con personal técnico de las empresas asistentes, realizaron un recorrido al lugar en donde se llevará a cabo los trabajos motivos de esta licitación.
- 2.- Se cita a los interesados, a las **13:00** horas del día **20 de junio de 2022**, para llevar a cabo la junta de aclaraciones en las oficinas del área de Construcción de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia península de Santiago, Manzanillo, Col. Se les recuerda, que deberán presentar todas sus dudas o preguntas por escrito
- 3.- Se les informa a las empresas presentes que para participar en la presente licitación es requisito indispensable la adquisición de las bases y acrediten su registro en el padrón de contratistas de la dependencia, de igual manera apegarse estrictamente a las **circulares aclaratorias, especificaciones, catálogo de conceptos, planos y croquis, normas otorgado por esta dependencia.**

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a siendo las **12:00** horas del mismo día, firmado al calce de todos los presentes.

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.  
CONSULTA NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN [WWW.CAPDAM.GOB.MX](http://WWW.CAPDAM.GOB.MX).”



**POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

Se anexa lista de asistencia

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON.**

Se anexa lista de asistencia

**POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA VISITA AL SITIO DE OBRA**

**Empresas licitantes**

**Representante**

**Firma**

Se anexa lista de asistencia

Esta Hoja forma parte de la Visita de Obra del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F6-22**, que efectúa el Departamento de Licitaciones por conducto de la Dirección de Construcción para la contratación de los trabajos referente a la obra: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**CAPDAM**

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

2021 - 2024

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.  
CONSULTA NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN [WWW.CAPDAM.GOB.MX](http://WWW.CAPDAM.GOB.MX)."

## Acta de junta de Aclaraciones

En la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, siendo las **13:00** horas del día **20 de junio de 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., los representantes de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, así como los concursantes e invitados que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de aclaraciones**, del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F6-22**, de la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA.”** de conformidad como lo establece la Ley, así como los requisitos, y condiciones contenidas en la convocatoria de la presente **Licitación Pública Estatal** y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción III, artículo 35 de la Ley Estatal de Obra Pública.

### ASUNTOS TRATADOS

#### 1.- Preside el Acto;

Presidiendo dicho acto el **Ing. Leonardo Chipres Andrade**, Director General de la CAPDAM.

#### 2.- Motivo;

Realizar la junta de aclaraciones para la contratación de los trabajos referente a la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA.”** Por procedimiento por **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F6-22**.

#### 3.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria del concurso **No. LOE-CAPDAM-F6-22** y con fundamento en lo señalado en el artículo 33 fracción XIII de la Ley Aplicable, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **20 de junio de 2022** a las **11:00** horas.

#### 4.- Aclaraciones de la dependencia a los participantes.

Preguntas que formulan los participantes:

**No existen preguntas.**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

## 5.- Aclaraciones Generales.

La Comisión De Agua Potable, Drenaje Y Alcantarillado De Manzanillo, hace las siguientes aclaraciones:

Para las reposiciones de cualquier tipo de pavimento se tendrán primero que autorizar las terracerías en bitácora, para lo que el grado de compactación serán de 95 % P.V.S.M. y deberá de cumplir con la calidad de la SUB-BASE.

El costo de las pruebas de Calidad (laboratorio) serán considerados dentro del Análisis de los Indirectos.

Se deberá considerar señalamientos para el desvío de tránsito vehicular, tanto diurno como nocturno, indicado en el manual de dispositivos de control de tránsito en calles y carreteras de la SCT, específicamente lo señalado en dispositivos para protección de obra, y se deberán considerar dentro del Análisis de los Indirectos.

Se requiere para el término de la obra considerar en sus indirectos, el suministro y colocación de letrero enunciativo de 1.22 m por 1.71m aproximadamente, (se anexa especificaciones y plano del letrero en las bases de licitación)

De acuerdo al artículo 31 fracción XXI, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el licitante deberá de considerar al menos un 50% de mano de obra local en las obras o servicios a realizarse.

En caso de discrepancia entre el catálogo de conceptos, especificaciones, planos y croquis, el orden de prioridades será el siguiente;

- a) Circulares Aclaratorias.
- b) Especificaciones.
- c) Catalogo de Conceptos.
- d) Planos y Croquis.
- e) Normas.

Por otro lado, se aclara que la participación a esta licitación tendrá un costo de \$1,500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

El concepto con código **8011.31** Tubería de 75 mm (3") de diámetro, acero galvanizado (presión de trabajo 11.2 kg/cm<sup>2</sup>/160 psi), unión hermética espiga-campana con empaque/anillo elastomérico RIEBER/ANGER. Tubería fabricada según la NMX-E-145/1-CNCP-2014 y certificada bajo la NOM-001-CONAGUA-2011. Empaque fabricado de acuerdo a la NMX-T-021-SCFI-2014. Incluye: suministro de materiales, acarreo, maniobras, cortes, instalación, ajustes, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta, desperdicios, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Se sustituye por **8011.31** Tubería de 75 mm (3") de diámetro, acero galvanizado cédula 40, tipo "S" (sin costuras), grado "B" serie métrica, pared lisa, (presión de trabajo 155 kg/cm<sup>2</sup>/2200 psi), con extremos roscados. Tubería para líneas de agua potable a presión, fabricada según la NMX-B-177-1990 (ASTM A53, grado "B") y certificada bajo la NOM-001-CONAGUA-2011. Incluye: suministro de materiales, acarreos, maniobras, cortes, soldadura, instalación, ajustes, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta, desperdicios, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El concepto **10000.01** Construcción de cerco perimetral a base de reja acero calibre 6 (4.9 mm) con resistencia a la tensión de 75,000 - 100,000 lb/plg<sup>2</sup>, capa de zinc de 100 gr/m<sup>2</sup> y espesor de poliéster termoendurecido de 100 micras, altura de 2 m; postes cal. 16 x 2.50 m de alto con terminación de bayoneta a 45°, a cada 2.50 m prom. Incluye: Suministro y colocación, postes cal. 16, abrazaderas, materiales, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución, presenta en catálogo una cantidad de 16.70 m. La cantidad será sustituida por 35 m.

Se les informa a las empresas que deberá entregar un dispositivo magnético (Memoria USB) que incluirá la Documentación Distinta de las Proposiciones Técnicas – Económicas, (El Documento Anexo A al Anexo M), La Documentación de la parte Técnica, (Del Documento AT1 al AT-11) así como también la documentación de la parte económica (Del Documento AE1 al AE16), requiriéndose en los programas Word y/o Excel, lo anterior con la finalidad de agilizar el procedimiento de evaluación de las proposiciones.

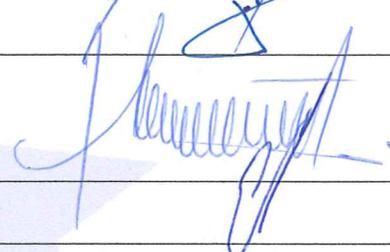
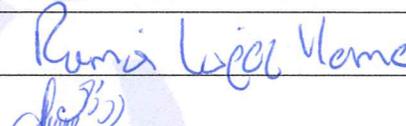
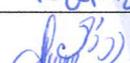
Se les comunica a las empresas que el **Acto de Apertura de proposiciones primera etapa** de esta Licitación, se llevará a cabo el día **29 de junio de 2022** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley Estatal de Obras Públicas.

#### **6.- Final.**

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante en la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **14:00** horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

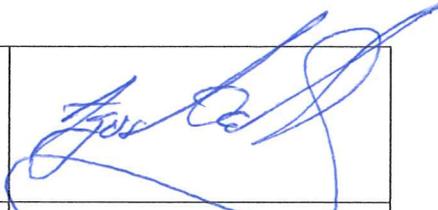
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
<b>Ing. Leonardo Chipres Andrade</b> Director General.	
<b>Ing. José Jesús Álvarez Echave</b> Director de Construcción	
<b>Lic. Izain Alejandro Armenta Becerra</b> Aux. Sup. Contraloría, en representación del <b>Lic. Ricardo Sotelo García</b> Director De Contraloría.	
<b>Ing. Enrique Castillo Navarro</b> Director Administrativo.	
<b>Ing. Miguel Ángel Córdova Arévalo</b> Director De Operaciones.	NO ASISTIÓ
<b>Arq. Ramon López Yeme</b> Jefe de Licitaciones	
<b>Ing. Hilmar Anais Báez Escalante</b> Jefe de Proyectos	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON		
Empresas licitantes	Representante	Firma
<b>EG INGENIERÍA CIVIL S.A DE C.V.</b>	<b>ARQ. AMERICA ISABEL BARRERA FAUSTO</b>	

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
<b>Contraloría General Del Gobierno Del Estado</b>	<b>Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado</b> Contralora General del Estado.	NO ASISTIÓ
<b>Comisión Estatal Del Agua De Colima (CEAC)</b>	<b>Ing. José Abraham Vázquez Garibay</b> Supervisor de Proyectos.	
<b>Comisión Nacional Del Agua (CONAGUA)</b>	<b>Biol. Tania Román Guzmán.</b> Directora Local.	NO ASISTIÓ

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

<b>H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima</b>	<b>Ing. Agustín González Fierro.</b> Director de Auditoria de obra pública de la Contraloría Municipal.	
<b>H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima</b>	<b>Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano</b> Dirección General de Desarrollo Social.	NO ASISTIÓ
<b>Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)</b>	<b>Ing. Julio Lugo Barriga.</b> Presidente CMIC.	NO ASISTIÓ

Esta Hoja forma parte de la **Junta de Aclaraciones** del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F6-22**, que efectúa el Departamento de Licitaciones por conducto de la Dirección de Construcción para la contratación de los trabajos referente a la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA.”**



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 que consiste en "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."

**ACTA PRIMERA ETAPA APERTURA TÉCNICA**

Manzanillo, Col., a 29 de JUNIO de 2022.

EN LA CIUDAD DE **MANZANILLO, COL.** SIENDO LAS **11:00 HRS.** DEL **DÍA 29 DE JUNIO DE 2022**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICIPANTES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ASÍ COMO LA RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS, Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IV, 37 FRACCIÓN I, II, III, IV DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.=

=====

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL** DE LA **CAPDAM**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 Y ARTICULO 11 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Y VERIFICANDO LOS SOBRES RECIBIDOS POR LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON LAS BASES DE LICITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	COMPLETA

**OBSERVACIONES:**

SIN OBSERVACIONES

SE PROCEDIÓ CON LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	COMPLETA

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**

Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**OBSERVACIONES:**

SIN OBSERVACIONES

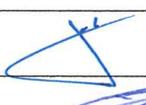
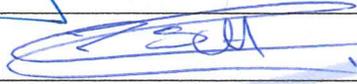
EL PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS **AT14**, ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES SOBRES CERRADOS QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, INCLUIDOS LOS DE AQUELLOS CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS HUBIEREN SIDO DESECHADAS, FUERON FIRMADOS POR PARTE DE LA **CAPDAM** POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** Y POR EL **LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA DEL ORGANISMO**, Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES LA **ARQ. AMERICA ISABEL BARRERA FAUSTO**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.**

**OBSERVACIONES:**

SÉ MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ACEPTADAS, Y FORMULARA EL RESULTADO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES PREVIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN LA **SEGUNDA ETAPA** QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL **DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS **12:30 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

**PARTICIPANTES:**

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
<b>Ing. Leonardo Chipres Andrade</b> Director General.	
<b>Ing. José Jesús Álvarez Echave</b> Director de Construcción	
<b>Lic. Ricardo Sotelo García</b> Director De Contraloría.	

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

<b>Ing. Enrique Castillo Navarro</b> Director Administrativo.	
<b>Arq. Ramon López Yeme</b> Jefe de Licitaciones	<i>Ramon Lopez Yeme</i>

**POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON**

Empresas licitantes	Representante	Firma
EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	ARQ. AMERICA ISABEL BARRERA FAUSTO	<i>[Signature]</i>

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON**

Dependencia y cargo	Representante	Firma
Contraloría General Del Gobierno Del Estado	Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado. Contralora General del Estado.	NO ASISTIÓ
Comisión Estatal Del Agua De Colima (CEAC)	C. Narciso Arias Figueroa Director General.	NO ASISTIÓ
Comisión Nacional Del Agua (CONAGUA)	Biol. Tania Román Guzmán. Directora Local.	NO ASISTIÓ
H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Ing. Agustín González Fierro Director de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría Municipal.	<i>[Signature]</i>
H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano Dirección General de Desarrollo Social.	NO ASISTIÓ
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Ing. Daniel Navarro Aguilera Representante de la CMIC.	<i>[Signature]</i>

ESTA ACTA FORMA PARTE DE LA ACTA PRIMERA ETAPA APERTURA TÉCNICA DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACION PUBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F6-22**, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 - LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones **técnicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**DICTAMEN PRIMERA ETAPA TÉCNICA**

LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PRESENTA EL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RELATIVO A LA OBRA: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."** LLEVADO ACABO EL DÍA **29 DE JUNIO DE 2022**, A LAS **11:00 HRS**, POR EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LOE-CAPDAM-F6-22** DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36**, **ARTICULO 37** FRACCIÓN I, III, IV Y **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

SE RECIBIERON PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

	<b>EMPRESA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	COMPLETA

**LAS EMPRESAS PRESENTAN SU PROPUESTA TÉCNICA DE MANERA COMPLETA:**

POR LO ANTERIOR, PASAN A LA ETAPA DE REVISIÓN DETALLADA CON RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, APARTADO 4.2. FORMA DE PRESENTACIÓN Y 4.2.1. PARTE TÉCNICA.

SE REVISARON LOS DOCUMENTOS; **AT1** COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **AT2** DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, **AT3** RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, **AT4** ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULUM DE CADA UNO, **AT5** IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, **AT6** MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER: Y ANEXAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES A SU PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADOS. EL CONTENIDO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO. LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA; LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA COMISIÓN DE AGUA

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 - LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**

Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones **técnicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO LE PROPORCIONO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS. EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS, **AT7** MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, **AT8** MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, **AT9** MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARIA DE ECONOMÍA, **AT10** DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, **AT11** DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, **AT12** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO: A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B MANO DE OBRA, C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, **AT13** FACTOR DE SALARIO REAL; A ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO QUE INCLUYE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, B ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL, **AT14** PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, **AT15** PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS: A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B MANO DE OBRA- C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS, **AT16** CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN DE DOS O MÁS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. (SI ES EL CASO).

**OBSERVACIONES:**

**SIN OBSERVACIONES**

CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES MENCIONADOS, POR LO QUE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO** DICTAMINA QUE LAS PROPUESTAS SOLVENTES, LEGAL Y TÉCNICAMENTE VIABLES PARA SU REVISIÓN EN LA ETAPA ECONÓMICA, SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 - LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones **técnicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

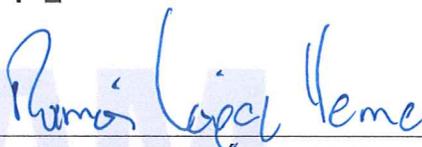
	<b>EMPRESA</b>
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.

COMUNICO A USTEDES QUE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE REALIZO DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36**, **ARTICULO 37** FRACCIÓN I, III, IV Y **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

MANZANILLO, COL. A 30 DE JUNIO DE 2022

**A T E N T A M E N T E**

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. RAMON LÓPEZ YEME  
JEFE DE LICITACIONES.

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

2021 - 2024

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022**, que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**ACTA SEGUNDA ETAPA APERTURA ECONÓMICA**

**Manzanillo, Col., a 30 de JUNIO de 2022.**

EN LA CIUDAD DE **MANZANILLO, COL.** SIENDO LAS **11:00 HRS.** DEL **DÍA 30 DE JUNIO DE 2022**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS. DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36** Y **ARTICULO 37** FRACCIÓN V, VI DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCION** EN REPRESENTACION DEL **ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL** DE LA **CAPDAM**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 Y ARTICULO 11 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Y UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE DETERMINÓ MEDIANTE EL DICTAMEN TÉCNICO QUE LAS EMPRESAS QUE SON VIABLES PARA SU REVISIÓN ECONÓMICA, SON LAS SIGUIENTES:

	<b>EMPRESA</b>
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES DE LAS "PROPUESTAS ECONÓMICAS" DE LAS EMPRESAS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, DE MANERA CUANTITATIVA Y DÁNDOSE LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS QUE CUBRIERON DICHOS REQUISITOS Y QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN.

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones **económicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022**, que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**PROPUESTAS RECIBIDAS**

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Documentación	Importe de propuesta (SIN IVA)	Firma
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	COMPLETA	\$596,423.83	

**OBSERVACIONES:**

**SIN OBSERVACIONES.**

LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS **AE12** FUERON FIRMADOS POR PARTE DE LA **CAPDAM**: POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** Y POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS POR EL **ING. AGUSTÍN GONZÁLEZ FIERRO DIRECTOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**, Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES LA **ARQ. AMÉRICA ISABEL BARRERA FAUSTO**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.**

SÉ MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y FORMULARÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE **FALLO** QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL **DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL., ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS **11:20 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

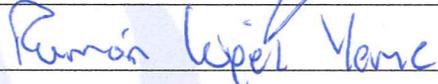
**PARTICIPANTES:**

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
<b>Ing. Leonardo Chipres Andrade</b> Director General.	

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022, que consiste en "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."

**POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

<b>Ing. José Jesús Álvarez Echave</b> Director de Construcción	
<b>C.P. Ricardo Agustín Anguiano Carrisales</b> Jefe Departamento Auditoría.	
<b>Ing. Enrique Castillo Navarro</b> Director Administrativo.	
<b>Arq. Ramon López Yeme</b> Jefe de Licitaciones	

**POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON**

Empresas licitantes	Representante	Firma
EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	ARQ. AMÉRICA ISABEL BARRERA FAUSTO	

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON**

Dependencia y cargo	Representante	Firma
Contraloría General Del Gobierno Del Estado	Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado. Contralora General del Estado.	NO ASISTIÓ
Comisión Estatal Del Agua De Colima (CEAC)	C. Narciso Arias Figueroa Director General.	NO ASISTIÓ
Comisión Nacional Del Agua (CONAGUA)	Biol. Tania Román Guzmán. Directora Local.	NO ASISTIÓ
H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Ing. Agustín González Fierro Director de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría Municipal.	
H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano Dirección General de Desarrollo Social.	NO ASISTIÓ
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Ing. Julio Lugo Barriga. Presidente CMIC.	NO ASISTIÓ

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**

Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones **económicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022**, que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

ESTA ACTA FORMA PARTE DEL ACTA SEGUNDA ETAPA APERTURA ECONÓMICA DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F6-22** QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones **económicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**DICTAMEN SEGUNDA ETAPA ECONOMICA**

LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PRESENTA EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA, RELATIVO A LA OBRA: **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."** LLEVADO A CABO EL DÍA **30 DE JUNIO DEL 2022**, A LAS **11:00 HRS**, POR EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. LOE-CAPDAM-F6-22** DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36**, **ARTICULO 37** FRACCIÓN I, III, IV Y **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

SE RECIBIERON PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

	<b>EMPRESA</b>
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A REVISAR LAS "PROPUESTAS ECONÓMICAS" DE LAS EMPRESAS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, DE MANERA **DETALLADA**, POR LO QUE SE DESCRIBE EL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS A CONTINUACIÓN:

<b>No.</b>	<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	<b>Importe de propuesta (SIN IVA)</b>
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	<b>\$596,423.83</b>

POR LO ANTERIOR Y PARA DETERMINAR EL FALLO, SE HACE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, APARTADO 4.2. FORMA DE PRESENTACIÓN Y 4.2.2. PARTE ECONOMICA.

POR PARTE DE LA EMPRESAS.

SE REVISARON LOS DOCUMENTOS; **AE1** RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES, **AE2** TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA; **AE2A** TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, **AE3** LISTADO DE INSUMOS QUE

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones **económicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN: A) MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B) MANO DE OBRA, C) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, **AE4** ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, **AE5** ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, **AE6** ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, **AE7** CARGO POR UTILIDAD, **AE8** CARGOS ADICIONALES, **AE9** ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, **AE10** PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO MENSUALMENTE, **AE11** PROGRAMAS DE EROGACIONES CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: A) MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B) MANO DE OBRA, C) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, D) UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS Y **AE12** CATALOGO DE CONCEPTOS.

**OBSERVACIONES:**

**SIN OBSERVACIONES:**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, DETERMINA QUE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE **\$596,423.83 + IVA (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 83/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE PROPUESTA (SIN IVA)
1	EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	<b>\$596,423.83</b>

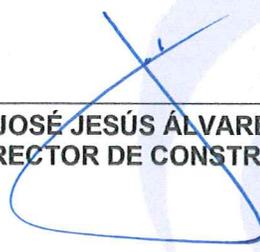
COMUNICO A USTEDES QUE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE REALIZO DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36**, **ARTICULO 37** FRACCIÓN I, III, IV Y **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

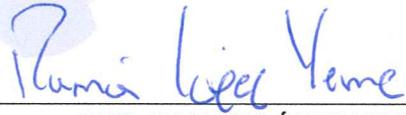
**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**

Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones **económicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

MANZANILLO, COL. A 04 DE JULIO DE 2022

A T E N T A M E N T E

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. RAMÓN LÓPEZ YEME  
JEFE DE LICITACIONES.

**CAPDAM**

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

2021 - 2024

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**

Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**ACTA DE FALLO**

**Manzanillo, Col., a 04 de Julio de 2022**

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS **11:00 HRS.** DEL DÍA **04 DE JULIO DE 2022**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM)**, UBICADAS EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENINSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DEL **"FALLO"** CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **No. LOE-CAPDAM-F6-22**, QUE CONSISTE EN **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCION** EN REPRESENTACION DEL **ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL** DE LA CAPDAM, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 Y ARTICULO 11 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, PARA DAR A CONOCER EL **FALLO** DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE A LOS **ARTÍCULOS 38 Y 39** DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO** EN EL CUAL SE SEÑALA QUE DE LAS PROPUESTAS EVALUADAS, UNA DE ELLAS CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO TANTO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO COMO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO CUAL SE DICTAMINA QUE ES SOLVENTE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, QUEDANDO LA EMPRESA:

No.	EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA (SIN IVA)
1	<b>EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.</b>	<b>\$596,423.83</b>

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA: **EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE **\$596,423.83 + IVA (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 83/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, QUIEN REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**  
Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL **ARTICULO No 47** DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS. EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERÁ SER FIRMADO EL **DÍA 05 DE JULIO DE 2022 A LAS 12:00 HRS.**, PRESENTANDO PARA TAL EFECTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA **COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZAS DE ANTICIPO Y GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A FAVOR DE LA **COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA EMPRESA FIRME EL CONTRATO, CONFORME AL **ARTICULO 48** DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:00 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE **FALLO**, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. A CONTINUACIÓN SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO, MISMO QUE SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN EN LA ENTRADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR UN TERMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HRS A LAS 15:00 HRS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONOCIMIENTO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO.

**PARTICIPANTES:**

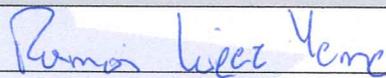
<b>POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
Ing. Leonardo Chipres Andrade Director General.	
Ing. José Jesús Álvarez Echave Director de Construcción	
Lic. Ricardo Sotelo García Director De Contraloría.	
Ing. Enrique Castillo Navarro Director Administrativo.	

**CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-001 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F6-22**

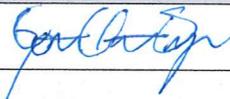
Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**

**POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

Arq. Ramon López Yeme  
Jefe de Licitaciones



**POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON**

Empresas licitantes	Representante	Firma
EG INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	ING. LEANDRO ENRIQUE GUERRERO CÁRDENAS	

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON**

Dependencia y cargo	Representante	Firma
Contraloría General Del Gobierno Del Estado	Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado. Contralora General del Estado.	NO ASISTIÓ
Comisión Estatal Del Agua De Colima (CEAC)	C. Narciso Arias Figueroa Director General.	NO ASISTIÓ
Comisión Nacional Del Agua (CONAGUA)	Biol. Tania Román Guzmán. Directora Local.	NO ASISTIÓ
H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Ing. Agustín González Fierro Director de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría Municipal.	
H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano Dirección General de Desarrollo Social.	NO ASISTIÓ
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Lic. Magdalena Montiel Solís. Coordinadora relaciones Manzanillo de la CMIC.	NO ASISTIÓ

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F6-22** QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA **"DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y OBRA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE REBOMBEO ACONCAGUA, REHABILITACIÓN DEL TANQUE REGULADOR, DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA BELLAVISTA, MANZANILLO, COLIMA."**